AÑO I — CHOELE-CHOEL (Rio Negro) SABADO 29 DE JULIO DE 1922 — Núm. 26

APARECE LOS SABADOS — POR SU IMPRENTA

EL MENTOR

TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico independiente : - : Defensor de los intereses de la región

EL MENTOR
Periòdico semanal

Suscripción y avisos adelantado
Localidad trimestre.... $ 3.—
" semestre.... " 5.50
" un año....... " 10.

AVISOS CONVENCIONALES

REDACCION

GOBERNACION del TERRITORIO

Un decréto

NINGUNA novedad nos ofrece el Sr. Gobernador Don Victor M. Molina (h) con su resolución reciente en lo q' se relaciona con los interinatos y el buen deseo sobre el mejoramiento de los servicios policiales, ya que no son nada mas q' exposiciones puramente teòricas á las que sin excepcion nos tienen acostumbrados todos los gobernadores, destruyendo en la práctica con los hechos las teorías que sustentan en sus decretos respectivos, olvidando el aforismo aquel que dice; que la caridad bien entendida empieza por casa.

«Res, non verva», dicen los latinos, es asi como desearíamos ver traducidas las expresiones del Gobernador, para que adquiriéramos la convicción del fondo que las inspira, pero mientras ello no sucéda seguirémos creyendo que todo es música celestial.

Tenemos la sagrada mision impuesta por nosotros mismos de velar por las intereses del territorio, los que estàn en relacion directa con la acción que debe desarrollar entodo caso la policia y en consecuencia aun teniendo muy presente una frase de Terencio, que el Aretino amaba particularmente, y que explica mejor que toda glosa el fenómeno apuntado, el Virgilio de la comedia latina el precursor de mas de cien años, del lenguaje del siglo de Augusto: decia repetimos: «la condescendencia genera los amigos, la verdad el odio».

Bien; desafiando los anatemas y exponiendonos á la adquisicion de lo último de la frase de Terencio, aunque ello séa á titulo gratuito, cumplimos con el deber de exponer con toda claridad lo puntos de mira que nos sugiere el decreto que comentámos.

Comienza el referido decreto, es decir la base para fundamentar lo argumentado, sobre los interinatos interminables á que està sometida la Gefatura de Policia, para llegar à la conclusion de que todas las medidas que se toman son unidas al buen deseo de propender al bien estar del territorio en general.

En su preambulo el señor Gobernador, empieza por una sinceridad parcial, desde que no es exclusivamente la Gefatura, la que se resiente por los interinatos, es en primer termino la Gobernacion, y que debido á esa circunstancia jamás podrá desarrollar una labor proficua en pro de los intereses que en apariencia quiere demostrar que tanto le interesan.

Sigue despues haciendo un llamado casi diriamos paternal, á los funcionarios, invitandoles á congraciarse con los pobladores en virtud dice de que hoy en dia la policia es mirada mas bien con temor y animosidad, es cierto, y tambien no es menos cierto que el señor Gobernador, conoce y dispone de las recursos á su alcance para que estas cosas vayan desapareciendo.

En cuanto al segundo párrafo del primer considerando del decreto, precisamente la policia hace todo lo contrario, ¿sabe el Sr. Gobernador por que? sencillamente, por la escasez de las nociones que tienen sobre el verdadero papel que la policía debe desempeñar ante el concierto de la sociedad en general.

Salvo raras excepciones, que nos complacémos en aceptar, un porcentaje pronunciado, se destaca y caracteriza por el crasisimo error en que permanece quizá por falta de experiencia de conocimientos, de su verdadera mision y en muchos por su manifiesta falta de educacion, se imajinan que el uniforme es un atributo puramente de mando, que les crea toda clase de prerrogativas y privilegios, sin ninguna obligacion ni consideracion para nadie, y que todo debe estar sometido ò subordinado á la omnipotencia de su voluntad, y mientras esto suceda estè tranquilo el señor Gobernador, que no logrará su laudable propósito.

El Artículo 3º y 4º del mismo decreto no se cumple, y por último si seguimos asi llegarémos á la conclusion de que todo es pour le galerie.

Por lo tanto, lo ùnico que hace falta es elemento de conciencia y con verdaderas nociones en el cumplimiento del deber, por una parte y por otra una firme voluntad para hacer pràcticas las disposiciones en vìjencia sin contemplaciones.

Ademas que el ejemplo emane de la superioridad, la que hoy por hoy tambien està transgrediendo abiertamente el articulo 8º de las leyes 1532, con las modificaciones de las num. 2662, 2735 y 3575, la que como consecuencia substrae á un empleado de sus funciones desempeñaado otras que por ley, no le corresponden, sin perjuicio de los interinatos, en los que el empleado de referencia con menor jerarquia ejerce superintendencia sobre los superiores, ya ve pues que esto tambien es anormal.

SUMARIO

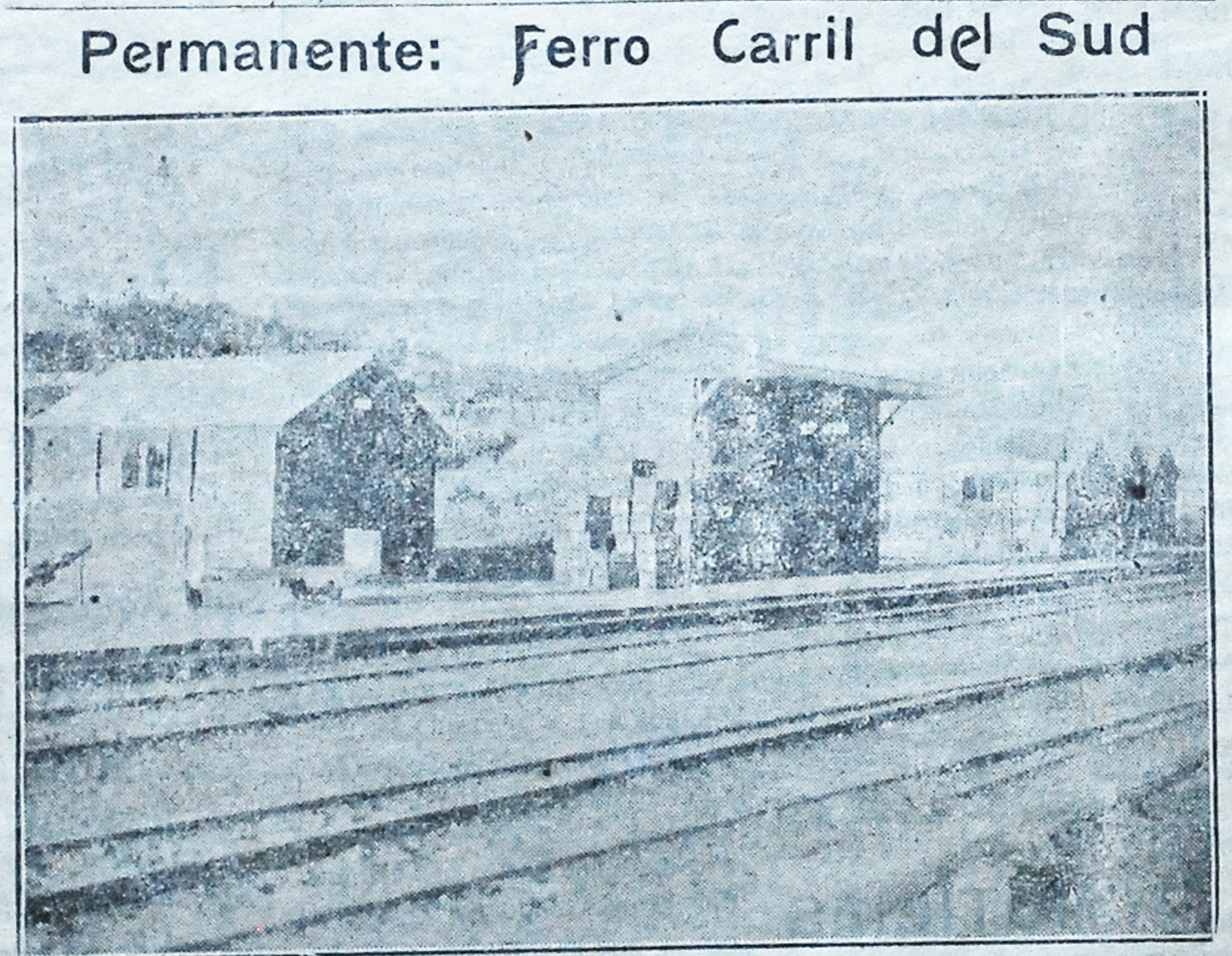
COMO ya informamos oportunamente el Comisario Sr. Angel A. Bordo fuè designado por la superioridad para que proceda á la instruccion del sumario correspondiente con motivo de las denuncias que formularon algunos agentes de la Gendarmeria, en contra del teniente de ese cuerpo Sr. Gabino Santillan.

Desde la semana pasada el referido comisario, ha dado principio á su tarea, à quien en el deseo de conocer la marcha de la investigacion lo hemos entrevistado àfin de poder anticipar algo á nuestros lectores.

Pero como efectivamente el sumario es secreto nada nos ha podido manifestar al respecto, diciendonos en cambio que en el desempeño de su misión procederá con la rectitud è imparcialidad que debe caracterizar à todo funcionario en tales casos.

Sin embargo por nuestros propíos medios hemos podido averiguar que la investigación se halla adelantada y que las impresiones recojidas son favorables al Sr. Santillan, poniendo de relieve la personalidad moral y hábitos de los denunciantes; oportunamente informaremos sobre el resultado, tanto como sea posible.

Permanente: Ferro Carril del Sud



ESTACION CHOELE CHOEL

HEmos reclamado hasta el cansancio, de la empresa del F. C. S. la construcción de una estación de material, de acuerdo con la categoria que corresponda, un embarcadero para hacienda, un andén y por ultimo la dotacion de comodidades á que el público tiene derecho y a pesar de nuestras justas insistencias, estos señores, se hacen los suecos, aunque tenemos entendido que son ingleses.

Lo que hay existente y que sirve de estación, dijimos oportunamente que son simples y lóbregas covachas de madera pocilgas antihigiénicas, sucias y mal olientes, receptáculos y guaridas de microbios, que son un peligro para la salud pública, que no hay sala de espera, y que la que oficia de tal es donde se expenden los boletos, instalada en una de las casillas sin ninguna comodidad y que aunque la hubiera seria imposible disfrutar de ella puesto que es una heladera. Los pasajeros que tienen la desgracia de tener que viajar por los trenes nocturnos que llegan a las 4 horas 09 de Bahia para Neuquén y a la 1 y 23 para Bahia, se ven en la obligación de permanecer a la intemperie con la familia que los adultos soportan, pero y las criaturas? este caso lo hemos presenciado y cuando la empresa quiera el concreto que avise.

Esta estación repetimos tiene un ingreso de treinta mil pesos mensuales, término medio.

Cumpliendo nuestra promesa exhibimos las fotografias Como suplemento informativo agregaremos que todo es de madera, lo primero que se destaca es el depósito de encomiendas enseguida eso que parece un patibulo, es el anden, una miniatura constuido con chapas de zinc y ese conjunto, especie de trio que se vislumbra en el fondo, a la derecha, es la famosa estación lo que no puede no debe verse son los w. c. construidos con chapas de zinc a groso modo, cruzando el pozo algunas maderas.

Tenemos todo eso, en un punto donde hay meses que llega a 60,000 $m/n la entrada' y en donde este año, pasa de un millon de kilos, solo la semilla de alfalfa a remitir por este conato de estación.

¿Seremos exagerados en nuestras apreciones?.

Comision de Fomento

ALUMBRADO

NO tenemos luz, pero tenemos faroles, siempre es un consuelo, y para lo sucesivo nos informa el Presidente de la comicion de fomento (único de sus miembros que se preocupa), que en breve fucionará nuevamente la faroleria pero nos hace una observaciòn muy justa y es la siguiente: que la referida comision hoy por hoy, no puede hacer frente à los gastos que demanda ese servicio y en tal caso, para establecerlo y que su funcionamiento sea normal, piensan establecer un especie de contrato ò meramente un compromiso con el ve

cindario.

Creemos que esta medida es acertada, que tenga ò no fondos la comision de fomento se trata de un servicio públ ico. que beneficia à todos por igual y estos servicios se pagan en todas partes.

En consecuencia dada la equidad que este caso entraña, suponemos desde yà que fijandose como retribucion una tasa moderada y proporcional, nadie negarà su contribucion, que si bien reviste el caracter de expontanea encierra un fondo de obligacion moral desde que se beneficiaran con el servicio en cuestion.

VICE CONSULADO de ESPAÑA

EL Viceconsul Honorario de España en Chele-Choel á los súbditos de su Jurisdicción.

Se permite comunicarles que al no serle posible despues de 5 años seguir atendiendo el Viceconsulado Honorario de España en la localidad ha resuelto renunciar al honroso cargo que la superioridad le habia confiado por lo tanto: en virtud de instrucciones de la misma, esta dependencia con todos sus archivos pasa á desempeñar igual mision ante el Viceconsulado del Neuquen.

Choele-Choel 24 de Jnlio de 1922

José Villanova Sanz

Ex Vice cònsul Honorario de España en Choele-Choel.

El JUEGO en todas Partes

Juicio del Gobernador de la Provincia, Sr. Cantilo

EN una nota pasada al Gefe de policia dice: "Su tolerancia implica á mi juicio, complicidad mas ó menos encubierta. Y tal situacion" incompatible con la dignidad del funcionrio policial determinarà las mas graves responsabilidades. El diario "La Epoca," en su num.2,284, dice:- En una de nuestras ediciones hemos dado cabida al texto integro de la nota que el Gobernador de Buenos Aires, Sr. Cantilo, dirijiera al jefe de Policia de la Provincia, Sr Argañaraz, con motivo de los fallecimientos del oficial José Di Franco y el agente José Mastrales, que cayeron victimas del deber. al allanar en San Isidro una casa de juego.- Esa nota, en donde el mandatario bonaerense pone de manifiesto en tan dolorosa circunstancia sus sentimientos humanitarios, adquiere à la vez toda la fuerza de un documento pùblico, llamado à ser interpretado en todo su real valor por los funcionarios policiales de la provincia, en la represion del juego.- La palabra serena, concisa y sin eufemismo del Gobernante no deja lugar à dudas.- El minimo desvio, la vacilación en el funcionario en proceder contra esa lacra enseñoreada en el vasto territorio de la provincia constituye ante el concépto del Gobernante un caso de complicidad.- Nada, ni nadie dice el señor Cantilo hará variar la firme resoluciòn que como Gobernante se ha trazado de dignificar á la policia por la accion de su propia conducta y la eficacia de sus propios servicios

Lleva ese documento asì en el ánimo del pueblo un motivo de tranquilidad, à los espiritus, ansiosamente esperado, ya que el juego es el motivo básico de tantos males y desgracias, en que se debaten muchos hogares y marca rumbos de dignificacion y amparo, para los leales del pueblo.-Las palabras del Gobernante á modo de enérgica admonición serán recojidas, no lo dudamos por los funcionarios policiales, que de buen ó mal grado han de secundar los propósitos de profilaxia moral en que se halla empeñado en realizar el ejecutivo provincial.»

La transcripciòn precedente como comentario á la nota del Sr. Cantilo, es fuera de toda duda todo un reproche y una acusaciòn directa para todos los funcionarios policiales sin excepción ¿que actitud asumiran? esperemos.

Por nuestra parte que no somos moralistas de opereta ni de ocasión. sin desconocer los fines de alta moralidad que inspira la nota del Gobernante y la energia de sus rasgos, creemos que es necesario unir la accion à la palabra, si en realidad quiere no extirpar por que no es posible pero si atenuar los efectos de esa lacra quecon tanto vigor perfila con tanta nitidez.

Además dàmos traslado à nuestras autoridades, invitandolas á que cooperen en esta campaña ya que con tanta insistencia se nos denuncia que aqui se está intensificando el juego recurriendo hasta habilitar zanjones para no ser sorprendidos.

Varias NOTICIAS

Escribano Nacional

COMO verán el aviso en la seccion respectiva el escribano público Sr. Ysmael Farnandez Bernardo, con oficina en General Roca, ha designado el segundo y ùltimo miercoles de cada mes, para actuar en este departamento, y atiende al públ ico en Choele Choel en el Argentino Hotel.

Segurameute esta resolucion beneficiará al públíco, desde que sin necesidad de trasladarse á otros puntos que irrogan gastos y perdidas de tiempo tiene la facilidad de efectuar toda clase de transaciones, mas economicamente y con las mismas seguridades.

No dudamos de que dada la correccion del referido escribano, formarà en breve una selecta clientela.

PUENTES y CAMINOS

A estar á los informes que hemos obtenido, las obras que se realizan en el camino à la Estación siguien su curso con toregularidad, aunque no con la celeridad que seria de desear por carecer de elementos, y por otra parte, tienen que transportar e pedregullo desde una considerable distancia.

Sin perjuicio de ello se nos asegura que entre el 15 ò el 20 de Agosto, quedará en condiciones de ser librado al servicio públco.

De Paso Peñalva

En una pequeña jira efectuada por el director de esta hoja, ha podido notar que la balsa q' funciona en dicho punto ha sufrido un desperfecto que fué causado por la pasada de un motor.

Tenemos entendido que la superioridad ya tiene conocimiento y que á pesar de que han transcurrido varios meses aun no se ha ordenado su refacción,la que reputa indíspensable si se quiere evitar á la vez que mayores desperfectos, consecuencias últeriores.

Damos traslado al Ingeniero von Kotsch sín dudar ordenará mas ó menos de inmediato sea subsanada la deficiencia anotada.

La escuela local del mismo punto, funciona en las mismas y malos condiciones en que ya hemos señalado varias veces, llamamos nuevamente la atencion de la superíoridad sobre la necesidad, de dotar al edificio de las comodidades indispensables y nombrar una maestra que las exigencias hacen cada vez mas necesaria.

De Villa Galense

Bodega Cooperativa

Nos informan que entre varios vecinos han proyectado la creacion de una Bodega Cooperativa.- Nos place felicitar à sus iniciadores, pues las cooperativas son en todas partes la independencia del colono. No les ocultaremos que hay muchos obstáculos que vencer pero con tesón y buena voluntad se han vencido dificultades mayores.

Ánimo pues, y que aquellos que pueden disponer en el momento, no se hagan rogar, seguros de que la obra redundarà en bien de todos. Oportunamente volveremos sobre el asunto.

Nótas del último repunte.

Sería conveniente que la comión admínistradora de lo colonia se dè cuenta del peligro q' encarna la entrada que ha hecho el rio entre las chacras 4 y 5 de la sec.IV que de seguir así pronto tomará entrada por el zanjon cortando el paso por el camino y probablemente de la balsa.

Propiedad en Venta

Un solar: Ubicádo en parte céntrica del pueblo LAMARQUE cuyo perímetro es de 2500 m. c. — En él hay construídas dos casas; una compues ta de tres habitaciones, siendo una de estas de material cocido de 7 x 5 mts. y las otras de material crudo.—La otra se compone de dos habitacienes de 4 x 5 de material cocido y un galpon de material crudo de 10 x 6, corredor y jardin, ambas con su correspondiente pozo y W. C. circundado todo de tamariscos y un alambrado de 4 hilos. UNA QUINTA: con 50 árboles frutales variados la mayor parte en producción y 100 plantas de vid. Un molino y tanque Australiano en perfectas condiciones de conservación.-Títulos perfectos

Para verlos y tratar dirigirse al dueño Enrique Bailac Colonia GALENSE.

Cabaña "LOS SAUCES"

Venta de carneros Lincoln y Rambouillet

Procedentes de las mejores Cabañas del Pais

SUCESION MARCELINO GONZALEZ

colonia Josefa, Via Choele Choel F. C. S.

VIVERO y COLMENAR LOS ALAMOS

Venta de miel de abeja

POR MAYOR Y MENOR

Arboles frutales y forestales de todas clases

VENTA DE COLMENAS COMPLETAS

JUAN ROSAUER

PASO PEÑALVA - Isla Ch. Choel

Bar, Confitería y billar "Galense"

DE

Damian Perez

El más completo Surtido en vinos finos, bombones y confites

Villa Galense Isla Grande

AVISO

A nuestros colaboradores advertimos la conveniencia que existe en mandar antes del Jueves de cada semana, para poderle dar cabida en el primer número de cada Sabado.

Así lo estimaremos.

Almacén tienda y FERRETERÍA

— DE —

José A. Novo

Lamarque Est. Choele Choel

Herreria y Carpinteria

de

Ernesto Frey

Vendo 2 Sulkys y 2 arados de mansera

Villa Galense

Reservado para EPPUR SI MUOVE

"LA ESMERALDA"

BODEGA y VIÑEDOS

Vinos tintos y blancos, elaborados exclusivamente con uvas de mis propios viñedos.

Vino blanco de 4 años especial para embotellar

— "SAN LORENZO" —

Venta permanente de carneros Lincoln hijos de padresde la renombradas cabañas, de Urquiza Imas y Lopez Lecube; PRECIOS DE-CRISIS 30 PESOS CADA UNO.

PROPIETARIO: Begnino A. Gutierrez-Callao 25 Buenos Aires; encargada: Viuda de Santiago Vega.

DARWIN : F C S

Panaderia y Carniceria

— DE —

FERNANDO KREN

Acopio de frutos del pais

Choele-Choel ; Lamarque

Gran Hotel "Barcelonés"

— DE —

Celso Domenech

842 - MORENO - 842

Unión Telefónica 5179.—Rivadavia

— — — BUENOS AIRES— — —

Peluquería LA CUBANA

de

Félix Zuain

Gran surtido de perfumes de las mejores marcas

Choele Choel

LA FORTUNA

FONDA y DEPOSITO de VINOS

— DE —

Salvador Piterá

Especialidad en comida a la Italiana

CHOELE CHOEL F. C. S.

3 Razones

de peso y de $$$$ para que Vd. prefiera en su casa antes que cualquier otro el Jabón Hughes

Mas barato, mejor calidad

Fabricación local

Herrería y Carpintería Taller de carruajes

— DE —

Eduardo Herder

CHOELE CHOEL F. C. S.

